

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEUSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

POLÍTICA FRANCESA

PARTIDOS, TENDENCIAS Y PROGRAMAS

La política francesa trabaja actualmente en la organización de sus fuerzas, dividiéndose en dos bandos perfectamente delimitados: el cartel y el bloque. El cartel, que gobierna; el bloque, que caído del Poder, intenta de nuevo gobernar.

Todos los elementos que se congregan en múltiples agrupaciones con nombres rotundos creen contribuir a la salvación de Francia.

El primer bando, que podríamos llamar de derecha, lo forman los grandes patronos, las grandes Compañías de caminos de hierro y de seguros, los grandes propietarios urbanos y terratenientes, los poderosos dueños de fábricas y de minas, célebres banqueros, los directores de los grandes periódicos de París y, en suma, los *beati possidentes*.

Su programa, desde el punto de vista político, es: fortalecimiento de la autoridad, aumento de los poderes presidenciales, lucha contra el laicismo. Respecto al exterior, política de puño cerrado contra Alemania, mantenimiento de la cuarentena a Rusia, malhumor para Inglaterra y América. En lo social, derogación de la ley sobre el sindicato de funcionarios; rectificación de la jornada internacional de ocho horas. En lo religioso, oposición a aceptar la separación espiritual y temporal, vuelta a un Concordato, regreso de las Congregaciones no autorizadas, privilegio a la religión católica.

En el otro campo, integrado por La Liga de la República, La Liga de los Derechos del Hombre, Federación de las Sociedades del libre pensamiento, etcétera; forman los radicales, los radicales socialistas, los republicanos socialistas, el partido socialista francés y el partido socialista unificado.

Figura en su programa hacer del impuesto progresivo una realidad, poner la enseñanza al alcance de todas las aptitudes, reducir la intrusión de los poderosos del dinero en la política, aliviar al pobre a expensas del rico. En cuanto a política exterior quieren la seguridad de Francia; pero reorganizando el Ejército, contribuyendo a la paz general, ayudando a la Sociedad de las Naciones a desarrollarse. En lo social, ley de ocho horas de trabajo; creación de un Consejo económico nacional, donde tengan los obreros su puesto. Y en lo religioso, libre culto e impedir que la Iglesia sea un Estado dentro de otro Estado.

Al margen de estos dos fuertes bandos hay, como siempre, una masa flotante, un partido comunista, cuyas teorías parecen orientadas hacia la izquierda y sus actos hacia la derecha. La batalla, en realidad, es de plutocracia y de democracia. Todo lo más sano del pueblo francés puede decirse que, perplejo o indiferente, se mantiene en la línea neutra. Aquí está la salvación, el escudo de Francia. El alma francesa, patriota ante todo, no se ha abanderizado.

SALUDO AL CARNAVAL

BAILE ARTÍSTICO DE DISFRACES

Tenemos noticias que desde este año el Carnaval en Sevilla tendrá un poderoso atractivo.

Se trata de la organización de un gran baile artístico y de trajes que dará lugar a una verdadera exposición de disfraces de buen gusto y a regalar por sorteo, entre las lindas mascaritas que concurren, bellos y numerosos regalos ofrecidos con tal fin por desgracia nombres y regalos haremos públicos oportunamente.

Apenas iniciada la idea ha oído artístico y valiosos objetos el Bazar de la Campana, el Bazar Sevillano y la Joyería Dalmás.

Dicho baile promete resultar un verdadero acontecimiento a juzgar por los preparativos que concurren, proponiéndose la Comisión organizadora rodearlo de los mayores atractivos.

Se celebrará la noche del sábado 21 del presente en el hermoso teatro San Fernando.

Los organizadores nos ruegan pongamos en conocimiento del público que, sintiendo mucho, no pueden reservar ninguna clase de localidades, y que siendo reducido el número de palcos disponibles, se entregaran por el orden riguroso en que sean solicitados sin privilegio alguno.

De esta forma nadie tendrá derecho a disgustarse si no encuentra palco.

En breve se anunciará dónde pueden adquirirse localidades. No se

POSTAL URBANA UN RATO A TRANVÍAS

En cualquier población, que no sea la nuestra, el tranvía es un medio rápido y económico de transporte, utilizado generalmente por las clases media y popular, que se sirven de él para acortar distancias y ahorrar tiempo.

Entre nosotros, y por desgracia ocurre precisamente todo lo contrario, es decir que ni es económico ni es rápido.

Conocemos poblaciones, como Valencia y la Coruña, en España, y Lyon, en Francia, en cuyas tranvías hay departamentos de primera y de segunda clase, para mayor comodidad y economía de los viajeros, ventaja grande de la que, desgraciadamente, hasta ahora no disfrutamos los sevillanos.

En cuanto al precio de los trayectos a recorrer, Sevilla bate el record de la carestía.

Recordamos haber hecho en el pasado verano recorridos de muchos kilómetros en tranvía, como por ejemplo desde Vigo a Porriños, de la Coruña a Sada, y de San Sebastián a Irún, a un precio reducidísimo, y a una velocidad que, comparada con la de los nuestros, no nos damos en calificar de vertiginosa.

Además, en la inmensa mayoría de las ciudades que conocemos, tiene el tranvía sus paradas eventuales y fijas, y por nada ni por nadie paran en el trayecto a recorrer de una a otra.

¿Por qué en Sevilla no se obliga al público a respetarlas, evitando las repetidas paradas, que hacen a veces el recorrido interminable? ¿Por qué el tranvía sevillano ha de constituir una excepción, y no ha de ser igual a los de otras poblaciones de perimetro más reducido, de más escaso vecindario, y, por consiguiente, de menor movimiento de viajeros?

¿Por qué tratándose de grandes plencias ha de costar el kilómetro de recorrido de nuestras líneas mucho más caro al viajero que el de otras regiones en las que lo accidental, del terreno exige grandes desmontes, y hasta la apertura de largos túneles, que hacen mucho más cara la construcción de la línea?

Nuestros tranvías, además de su injustificada y excesiva carestía, son lentos y sucios.

No hace muchos días tardamos nosotros en hacer el recorrido en el tranvía de la línea de San Juan de Aznalarache—de plaza de San Fernando al Tardón de San Jacinto, 30 minutos!

Cualquiera persona de mediano andar llega mucho antes a pie, seguramente.

Y del servicio Puerta Real a Puerta Jerez vale más no ocuparse. Para tener la paciencia de esperar el paso de un coche, es condición precisa la de haber nacido en Sevilla.

En todas partes sirve el tranvía para ahorrar tiempo.

Entre nosotros se emplea para todo lo contrario, para gastar.

Por ahí lo utilizan como medio auxiliar del trabajo; aquí nos sirven de él, la mayor parte de las veces, como elemento de distracción, o de recreo.

Y en cuanto a falta de higiene, constituyen una verdadera vergüenza local que debe evitarse a toda costa, excitando a la Empresa a la diaria limpieza y desinfección de los coches, y a las autoridades que castiguen con mano dura a los infractores de lo dispuesto por la Superintendencia, en defensa de la salud pública.

Y, por último, y mientras los co-

ches se higienizan, y las paradas se fijan y se respetan, y los recorridos se hacen con más celeridad, y las tarifas son rebajadas, pediremos a la poderosa Empresa una mejora para el público pagano, que no necesita ni previo estudio, ni tiempo que perder. Redúcese tan sólo a que ordene a sus empleados que en las líneas Nervión, Paoletta y San Juan de Aznalarache, en su recorrido de regreso a la plaza de San Fernando—y cuando el tranvía traiga plazas libres—expendan al público billetes de 0,10, en vez de 0,15, como en la actualidad ocurre al final de su viaje, con tan notorio perjuicio para el viajero, como desagravación por parte de la Compañía.

MANUEL ESPEJO.

AMALIA MOLINA



Amalia Molina, tan llena de simpatías y de gracia de esta tierra que la vio nacer, hace al presente una atournée triunfal por Sudamérica, y son motivo sus ruidosos éxitos para que en las lous periodísticas se envuelva con el homenaje fervoroso a la artista un saludo cordialísimo a Andalucía, y a Sevilla con preferencia, cuyas bellezas exaltan los cronistas, amables acogedores, en la grácil figura de Amalia Molina, de nuestro arte popular.

VIDA MUNICIPAL

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Vázquez Armero, nos manifestó, con respecto a una nota de la redacción que apareció hoy en «El Correo de Andalucía», al publicarse la lista de los empleados de la Exposición en Febrero actual, que el cese de M. Goetywicz se acordó en la Comisión permanente del 20 del pasado Enero, y, por tanto, doce días antes de que el concejal de este Ayuntamiento pidiera en la Comisión permanente del día 4 se le facilitara una lista detallada del personal empleado en la Exposición.

También nos dijo que se ha dirigido a los Poderes públicos, dándole las gracias por haber atendido su constante gestión en demanda de la construcción del puente de San Telmo, una de las mejoras más importantes y necesarias de cuantas reclamaba Sevilla, y que se propone enfocar toda su actuación, a partir de este momento, a conseguir el establecimiento en Sevilla del puerto terminal de Europa en la línea aérea de Sevilla a Buenos Aires, para lo cual, y en momento oportuno, se trasladará a Madrid, a fin de hacer su gestión más inmediata.

También ha visto con satisfacción que el ministerio de Instrucción pública ha terminado la tramitación para la instalación de las escuelas del grupo Borbolla.

Por último, nos dijo el señor Vázquez Armero que le había visitado una representación de la Comisión organizadora de la fiesta que se prepara para concurso de cantos y bailes andaluces, constituida por el señor Blasco Garzón y el señor Tenán, con el fin de llegar a un acuerdo sobre determinados pormenores relacionados con dicha fiesta.

Esta tendrá lugar durante los días 15 y 17 de Abril venidero.

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra interesa del «Sevilla» que se nombre alcalde de aquel

TURQUÍA EXPORTA ALGODÓN A INGLATERRA

Y el acontecimiento ha sido celebrado con un banquete

Londres.—Por primera vez se ha recibido en Inglaterra algodón de Turquía; ayer han llegado a Manchester mil balas.

El acontecimiento ha sido celebrado con un banquete, en el que el presidente de la Compañía del Canal ha expresado sus deseos de que el nuevo campo de cultivo del algodón que se abre ahora al mundo tenga éxito.

Los informes son favorables, y se espera que Turquía llegue a exportar 100.000 balas de algodón al año.

BAGATELAS

AL MARGEN DE UN PLEITO

Con permiso de «Don Criterio»

—Le repito que me tiene sin cuidado ese pleito. No entro ni salgo en que los matadores pidan la luna, o las Empresas les nieguen a los matadores el agua.

—Pero no podrá usted negar que este asunto es la comidilla del día.

—Usted lo ha dicho, la comidilla. Yo prefiero platos más fuertes.

—Pero el «menú» se lo estropea a ustedes la censura.

—En eso lleva usted razón.

—Pues entonces, ¡qué mal hay, no habiendo libre elección de asunto, en comentar la última fase del pleito?

—La intervención de Cierva, defensor de los toreros. ¿No opina usted que...?

—Que puede haber influido la circunstancia, muy repetida en las caricaturas de «avant du comp d'Élé», de haberse contemplado con traie de lices.

—Hombre, ¡por Dios! Con usted no se puede hablar en serio.

—Ni con usted en broma.

—Es que usted se obstina en no reconocerle importancia al caso.

—Y usted se la da exagerada. Tenga por seguro que a la hora de «matarse», es decir, a la hora en que la Fiesta Nacional, con miras a las caricaturas de «avant du comp d'Élé», amigo librepensador, abriéndose paso entre las novatías, reclama su tradicional vestigio, los matadores meterán la mano donde haya dinero... y pleito terminado.

—Entonces La Cierva... —Se habrá hecho acreedor a un traje de luces, costeado por suscripción.

—Hombre, tendría gracia.

—Pues aún tendría más si fuera a cuadros... L. S.-M.

RECUERDOS DE LA ESCLAVITUD

(SEGUNDA PARTE)

PELIGROS

JUSTO CASTIGO

Hallábase Fernando el aragonés contento y agradecido porque habíale yo facilitado varias contratas de leña, que le rendían buena cantidad de plata. Hacía tiempo que no lo veía, cuando unas noches después del contenido divorcio se me presentó a hora prima para comunicarme en secreto que tenía segura confidencia de que sería quemado a media noche el edificio llamado casa-bagazo, y que venía para guardarla, en unión de los que yo designase. Constituían tan vasto local una

descomunal techumbre, sostenida por un sinnúmero de pies derechos, rodeado de un muro a media altura, para la mayor ventilación, y un hueco a cada lado sin puertas, que permitían la entrada y salida de abarrotadas carretas.

El bagazo que encerraba era un combustible difícil de sustituir y de gran importancia en toda zafra, siendo grande el servicio que con el aviso prestaba Fernando al ingenio. Aquél, con Gregorio y dos carabales, hizo guardia tres noches consecutivas sin incidente alguno. Ante la insistencia del aragonés de que la casa sería quemada, se repartieron la guardia, de tres en tres horas, entre el mayoral y él.

Dos noches después, a mitad de ella, con quedos golpes dados en mi reja, me hizo asomar a ella el mayoral para referirme con trémula voz que acababa de matar a un hombre dentro de la casa-bagazo. Figúrese el lector lo desagradable de mi despertar. Matar a un hombre en una casa de la finca, y muerto por el mayoral de ella. Así que con toda firmeza le dije:

—Vengan, vengan detalles.

—Hace minutos—decíame con queda voz don Ramón—me avisó Gregorio que avanzaba agazapado un hombre por el interior del potrero de los bueyes, amparándose en la cerca, y en efecto, la claridad de la luna llena blanqueaba de vez en cuando la blusa de uno que trataba de caminar ocultamente. Frente a la casa se le vio saltar la cerca y pasar corriendo el trozo iluminado por la clara luna, perdiéndose en la sombra que proyecta el cerro de la casa-bagazo. En ese instante previne a la gente que no perdiese de vista las puertas. Transcurrieron diez y doce minutos, que me parecieron siglos. Los ojos me dolían de fijarlos en la obscuridad, y los nervios los tenía disparados, cuando a menos de cinco pasos de mí sentí raspar un fósforo, y al arder sólo media cabeza vi un bulto claro, y cuando sentía los efectos atonadores de una impresión fuerte, un segundo fósforo dió llama, que quiso el incendiario aproximar a una mecha explosiva, en cuyo instante cayó desplomado por mi seguro balazo. Allí dejé a la gente y vine a escape a referirselo a usted.

—Vaya por Dios, don Ramón—recuerdo que le dije, así como que el me contestó:

—Un segundo después arde la casa, y se imponía lo hecho. ¿Qué le hacemos?

—Retire usted la gente a sus habitaciones, para que no se comuniquen con nadie. Reserva absoluta hasta mi vuelta de Trinidad. Llame usted a Pablo y a Lucas, que preparen los caballos para salir en seguida.

Recuerdo que antes de rayar el día llegué a la entrada de la ciudad. É hice tiempo para no alarmar al vecindario con el cruce de caballos que hacían alto al pie de la casa del juez y del comandante militar.

No hay que hacer nada más que dejar el cadáver, la mecha y los cerillos apagados en donde estén—decíame el juez, señor Sierra y Gato,—y por escrito debe usted parte con todos los detalles.

Igual fué la opinión de don Olayo. Almorcé con éste, los negros con los asistentes, y entre una y dos de la tarde llegué al Guaimaro.

Con gran asombro me contaba don Ramón que al rayar el día quiso reconocer el cadáver, y como si fuese un sueño, halló el sitio vacío y un charquito de sangre coagulada. Llamé a Gregorio, y siguió el rastro de sangre por las cercas del potrero de los bueyes, que no podría saltarlas el herido, perdiéndose la pista en las cañas de Cañababo.

Como las auras (especie de buitres que limpian los campos y calles de animales muertos) señalan la presencia de todo cadáver formando grandes círculos (esto se llaman anillos), hemos estado fijados todo el día Gregorio y yo, sin que haya aparecido señal alguna.

Como el juez me encomendó que le diese parte en el día, mandé que don Ramón se entrevistase con él, refiriéndole lo sucedido y que se fijase bien en lo que le dijera.

Se limpió el rastro, se observó varios días el horizonte, y todo quedó en el misterio, pues ni Fernando ni su negro pudieron saber nada; pero sí venían claramente la criminal tenacidad de aquel mal capitán, ladrón de sus compañeros, que obligaba a una vigilancia constante, y a una permanente preocupación.

Enrique Polo de Lara.

¿SE PUEDE VIVIR?

ZINOVIEFF VISLUMBRA OTRA GUERRA

Londres.—Telegrafían de Riga que en un discurso pronunciado por Zinovieff, éste ha declarado que se vislumbra en el horizonte una nueva guerra que estallará probablemente en Polonia ó Rumania y estará inspirada por Inglaterra.

SEIS DÍAS SEPULTADO EN UNA CAVERNA

Nueva York.—Actualmente toda América sigue ansiosamente los esfuerzos desesperados que realiza un ejército de mineros y de colonos para liberar a Lloyd Collins, un guía muy conocido en toda la región, sepultado desde hace seis días en una caverna del Kentucky. La situación de este desgraciado es horrible.

El viernes pasado emprendió Collins una exploración con objeto de descubrir unas cavernas aun desconocidas, las cuales debían ser visitadas por los turistas este verano.

Ya de regreso, cuando caminaba por los subterráneos subiendo hacia la superficie del suelo, una roca desprendida de la pared le clava en tierra a la vez que obstruye el corredor, dejándole emparedado.

El estrecho pasaje en el cual yase prisionero Collins con las piernas rotas, no permite a dos hombres andar de frente.

Hasta ahora sólo se ha podido retirar una parte de la gran masa rocosa que sepulta al guía.

Lo que aumenta el horror de la situación es que habiéndose producido filtraciones en el subterráneo, por momentos sube el nivel del agua alrededor de Collins.

El doctor Hazlett partió ayer de Chicago en tren especial con objeto de intentar amputar la pierna aún aprisionada en la masa rocosa del desgraciado guía.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino recibió esta mañana a los reporteros en su despacho oficial a la hora de costumbre.

No hizo el señor Muñoz Boga negra manifestación alguna a los periodistas. Tampoco recibió esta mañana visita alguna.

NOTICIAS DEL CORREO

Desgraciado accidente de caza

Un joven muerto

Ante la Guardia civil del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra se presentó el vecino Joaquín Cabrera Domínguez, manifestando que desde la choza en que habita, cerca del pueblo, víd a dos individuos dedicados a la caza, llevando escopeta sólo uno de ellos.

A los pocos momentos sintió un disparo y vio cómo uno de los cazadores caía a tierra.

Se acercó al lugar del suceso, comprobando que el individuo que se encontraba en tierra tenía una enorme herida en la cabeza. El compañero herido a su lado.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, acompañado de la Guardia civil y del médico forense, el cual reconoció el cuerpo del infortunado cazador, apreciándole una herida que le destruyó la cabeza, con salida de la masa encefálica, causada por disparo de arma de fuego, hecho a poca distancia.

La citada herida le produjo la muerte instantáneamente.

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS

Palacio de Justicia

Sobre el arreglo de una motocicleta

El joven de dieciocho años Jesús Leonis Alvarez, natural de Montellano, y empleado en Correos, ha formulado denuncia en la Comisaría contra Gabriel Romero Ríos, vecino de calle Cantabria, 8, consignando que el mes de Septiembre último le entregó al denunciado para su arreglo la motocicleta número 1.518, y a pesar del tiempo transcurrido y de habérsela reclamado diferentes veces, no le ha sido devuelta.

Soldado de artillería, lesionado

En el Juzgado de Instrucción del Salvador se ha recibido un diagnóstico del profesor de la casa de socorro del Prado de San Sebastián, en el que se consigna que el soldado de Artillería José Domínguez Infante recibió curación de una contusión con hematomas en las regiones superciliar y malar izquierdas y conmoción cerebral.

Parece que el suceso lo motivó un accidente casual ocurrido frente al cuartel de dicho regimiento, según manifestó el compañero del lesionado Juan Arroyo López, que le acompañaba.

El referido Juzgado se ha inhibido de entender en el asunto, habiendo remitido el correspondiente parte a la autoridad militar.

Acerca del robo de una maleta

El padre salesiano don Félix Pacho ha comparecido esta mañana ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román, al objeto de ratificarse en la denuncia que telefónicamente formulara a la Guardia civil del puesto de Miraflores acerca del robo de una maleta de una de las dependencias del colegio, hecho cometido por José Ruiz Caballero, el cual fué detenido a raíz de tenerse conocimiento del suceso, é ingresado en la Cárcel.

Habilitando horas extraordinarias

Dicho Juzgado de Instrucción ha habilitado horas extraordinarias al objeto de proceder a la incautación de maquinarias de fundición y otros efectos que se hallan en distintas fábricas de esta capital, donde las depositara el que ahora resulta deudor de las mismas.

En estas diligencias, de carácter civil, actúan el procurador señor Gamero y el abogado señor Rodríguez Alarcón, y se practican por virtud de exhorto del Juzgado de Instrucción de Huelva y a instancia de don Jerónimo Rodríguez.

El Juzgado de guardia

Durante la presente semana presta servicio de guardia el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, compuesto del juez, señor Gallo Alcántara, y del oficial habilitado señor Aire.

Una tragedia

Una tragedia en la noche se titula el drama que presenta mañana miércoles en el teatro San Fernando la notable compañía que dirige el señor Alcoriza.

Esta obra, que es de una intensa emoción y de un vivísimo interés, se presenta espléndidamente y con un lujo de detalles asombroso.

Las decoraciones representan una cantidad enorme de miles de pesetas; la sastrería no le va en zaga, y hay dos trucos de un efecto maravilloso.

Es uno el paso por la escena de un tren de sesenta metros de largo, y el otro el naufragio de un buque y salvamento de los naufragos, todo a la vista del público.

SUBASTAS.—Los días 16, 18 y 21 de Febrero de los objetos y ropas empeñados en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, cuya numeración comprende desde el número 5.757 al 15.387, ambos inclusivos, en la casa de préstamos, Olavide, 3.

Advertisement for 'Ciudad del Betis' featuring a hand holding a baton and text: 'Los mejores :: Los más bonitos :: Los más baratos CALZADOS ESTRANY'.

EN LA AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

El crimen de la taberna "La Miseria", de Sanlúcar la Mayor

Empieza la prueba testifical.—Una mala mañana para los procesados.

Hay más público que ayer. La puerta de la Audiencia está abarrotada de público, que contiene la Guardia civil, que se ve precisada, ante el temor de que la arrollen, a dar una semicarga, atropellando al gentío. Hay un espectador que ha perdido las babuchas y otro las muestra en alto. Por fin, se restablece la calma. Los procesados entran en la misma forma que ayer. Cambian de sitio El Niño de la Rosa y El Coriano, que pasan a los que ayer tenían Petaca y su tío.

La sala está abarrotada de abogados, estudiantes de Derecho y personas conocidas de Sevilla. En el patio hay menos Guardia civil que ayer.

Al darse por el presidente, don Eufasio Bonilla, la voz de caudencia pública, el gentío se atropella. Queda fuera de la sala mayor número de personas que las que logran entrar.

Desfile de testigos

Comienza el desfile de testigos. Comparece José María Pacheco, hermano de la víctima, y que también fué herido en la taberna «La Miseria». Es un viejecito enfermizo y casi ciego, que se apoya al andar en dos muletas. Inspira lástima. Le colocan una silla y se sienta frente al Tribunal.

A preguntas del fiscal, señor Martínez Jordán, dice que conoce al Niño de la Rosa y al Coriano, y que no los había visto nunca hasta que entraron en su casa el día del crimen. Añade que conoce desde chico al Cojo del tambor, quien era amigo de la casa, donde estaba siempre, y se servía de todo lo que le hacía falta. El sabía que nosotros habíamos vendido unos bueyes; pero eso fué hace mucho tiempo.

F.—¿Por qué sospecharon ustedes de él?
T.—Sospechamos de él porque en la Compañía del tren hizo cosas malas, y por eso lo echaron. Sigue diciendo que él se encontraba el día de autos en el campo, y en la taberna se encontraban sus hermanas. Cuando él llegó había dos hombres, uno de ellos que trataba de ocultarle el rostro con las manos, y que le pidieron un papel de fumar. Eran más de las siete, y la luz estaba encendida desde hacía dos horas.

Sigue explicando con gran lujo de detalles cuanto presencié, hasta el momento en que oyó a uno de ellos decir:
—Cierra la puerta y apaga la luz.

En seguida empezaron a pegarnos, tirando al declarante al suelo, donde lo amarraron. Después entraron los cómplices y mataron a Dolores. Yo ya no vi lo que pasó. Me quitaron las gafas y me vendaron, y los individuos se dedicaron a registrarlo todo.

F.—¿Dónde vio a los procesados?
T.—Primero en la taberna y después en la Cárcel. Los vi juntos. Eran cuatro y reconocí a dos.
F.—¿Los reconocía ahora?
El testigo dice que no ve apenas, y el fiscal renuncia a la prueba; pero como el testigo muestra deseos de verlos, lo acercan a los procesados.

La diligencia es muy importante. El viejecito se fija bien en todos y duda.
T.—Por más que los miro, no los reconozco. Al Cojo lo conozco de más.
Cree que son los mismos que vio hace tres años en la Cárcel de Sanlúcar. Uno de ellos, el que tenía bigote, no lo reconoce.
F.—¿Los que vio en la Cárcel de Sanlúcar eran los mismos que vio en la taberna?
—Sí, señor.

El acusador le hace una pregunta relacionada con el segundo reconocimiento de los presos en la Cárcel el 17 de Julio de 1923, contestando afirmativamente.

Luego le hace otra sobre si sabía alguien a llevar leche a su cuñado.
El señor Blasco le pregunta si padece de la vista desde hace mucho tiempo, y el testigo replica que desde pequeño. Luego dice que en la taberna había luz escasa; pero que él ve de noche me-

jo que de día. A otra pregunta dice que en la rueda de presos sólo había cuatro.

El señor Muñoz.—¿Usted no vio más que a dos hombres en su casa?
T.—Nada más que dos.
El presidente le hace varias preguntas relacionadas con la poca o mucha vista del testigo.

Un incidente

El acusador privado habla con el fiscal en voz baja, y el señor Blasco pronuncia frases que estiman molestas al señor Rodríguez Jurado. La presidencia agita la campanilla. Hay un tiroteo de frases entre la acusación y la defensa.

Se retira el testigo y comparece Concepción María Pacheco, la otra hermana de la víctima, y que también fué herida. Usa gafas negras. Dice que está muy mal de la vista, pues desde hace tiempo tiene perdido un ojo, y en el otro sufre una catarata.

Dice al fiscal que vio a los procesados en la Cárcel de Sanlúcar, no yendo al cuartel por estar herida. Vio a cuatro presos, y reconoció a dos. En la taberna estaban los que reconoció en la Cárcel; pero el movimiento en la casa era de haber más gente.

El acusador le pregunta acerca del vaso de leche, y contesta afirmativamente.
Al señor Blasco le dice que los hechos ocurrieron entre otro y nueve de la noche. Que ella no estaba quieta en un sitio, sino que entraba y salía. Que al Niño de la Rosa lo reconoció el día 2 de Enero, entre cuatro presos.

F.—¿Tenía ya la catarata en el ojo bueno?
T.—Sí, señor.
El señor Jiménez le pregunta cómo no habiendo visto más que a dos hombres en la taberna ha dicho que eran tres los que sujetaban cada uno a una persona.

La testigo no explica este extremo, y se marcha.
"Ese que se rió me quitó a mí los dientes"

Manuel Ríos Marín, cuñado de la muerta, que fué agredido por los autores del crimen.
A preguntas de la presidencia si conoce a los procesados, dice dirigiéndose al Niño de la Rosa:
—Este señor que se está riendo me quitó a mí los dientes.

Al fiscal le dice que los que entraron en su casa fueron el Niño y su compañero, los que ahora están sentados juntos.
Explica la historia de su vivir, y le ordenan que se limite a los hechos.

Refiere que se encontraba acostado en su cama, porque estaba algo enfermo, y el Niño y el Coriano entraron con un velón de dos picos, y empezaron a trastear la cómoda. Yo los veía desde la cama; pero no me atreví a hablar. La segunda vez que miré se tapó uno de ellos la cara. Entonces le oí decir al que luego supe que era el Coriano:
—Vámonos, Niño. No mates a ese hombre. ¿Qué culpa tiene él de que nos hayan equivocado... (Al decir esto se exclama y grita).

Sigue su relato diciendo que lo levantaron, le vendaron los ojos con una faja, y lo amarraron por los brazos, diciéndole que los conduciera al sobrado por si había más dinero.
Antes le quitaron seis pesetas en cuartos que tenía en un bolsillo para enviárselas a un sobrino que tenía en Melilla.
Los autores, con el velón encendido, se dirigieron al sobrado para buscar cuatro o cinco mil duros que les habían dicho que tenían... (Mirando al Cojo del tambor): ¿Yo no sé quién se lo diría...
Sigue diciendo que registraron los criminales dos arca, y como no encontraron nada, le dijeron:
—Por no decir dónde está el dinero te vamos a hacer igual que a tu familia.
—¿Qué le habéis hecho a mi familia?
—A estas horas estarán muertos.
Lo que yo digo, señores, es el Evangelio. En vista de esto les dije que quizá en un arca de aba-

jo hubiera mil pesetas, y allí estuvieron queriéndola abrir con una navaja que metían por la cerradura. Me quise yo quedar arriba, para saltar por una ventana; pero no pude, y ya abajo, el rubio, ese que está ahí, el Niño, me dió en la cara con la culata de un revólver. Yo no he hecho esa faena ni con las bestias, aunque me hayan dado una coz.

Las acusaciones de Manuel Ríos son categóricas, rotundas.
Los procesados se encontraban indiferentes.

Le pregunta el fiscal si le llamó alguien al cuartel, y dice que nadie. Antes de verlos en el cuartel los conocía. Cree—dice—que el Niño es sordo. Me apercibí de ello, a pesar de estar con la cara cubierta, porque el otro le hablaba en voz alta. Reconoció a los dos sin que nadie me dijera nada. Tal impresión me causó el golpe en los dientes que esa noche calé el suelo del piso y el techo de la casa, y vi las estrellas. No lo olvidó así viviera setecientos años.

En el cuartel, cuando fui, había cuatro hombres sentados, y al verme se pusieron de pie. Al salir le dije a un señor: «Don Francisco, esos son». Luego, otra vez en la Cárcel de Sanlúcar y ante el señor Alarcón, repetí lo mismo. El Coriano fué el que se tapó la cara. Estoy segurísimo. Por eso juro ante Dios, suprema autoridad de los hombres, que el que me dió el golpe es el que está sentado al lado de ese cojito; y pone doble intención al nombrar al Cojo del tambor.

Al acusador le contesta en la misma forma que al fiscal, y vuelve a explicar lo de los dientes.
Preguntado si cuando declaraba estaban los civiles presentes, dijo que no. Sigue relatando todo cuanto ocurrió en su casa, porque de lo que pasó en la taberna nada sabe, y dice que cuanto ya ha hablado con don Adolfo es cierto.

El señor Blasco hace signos de extrañeza, y el abogado defensor de la familia, exaltado, dice al Tribunal que se le está coartando.

Uno que se ofrece a declarar
Dirigiéndose al testigo le dice que explique al Tribunal lo que le dijo ayer tarde en la calle Universidad un individuo llamado Diego Cuéllar.

El testigo refiere que el tal Diego, que se encuentra en el patio de la Audiencia, le había ofrecido declarar la verdad, pues la sabía por haber estado preso con esos señores, quienes le habían dicho lo que habían hecho en la taberna «La Miseria».

Solicita el acusador que comparezca ese individuo, con objeto de que se aclare el asunto.
La defensa dice que no se opone a que pase ese individuo, pero que se puede esperar, pues está citado para declarar en la causa.

El testigo dice al Tribunal que Cuéllar le había dicho «que sólo tenía un alma, y esa para Dios, y que estaba dispuesto a presentarse para decirlo todo».

Cuéllar, además de ser un redomado «fresco», es un cursi.
Sigue diciendo el testigo al acusador privado que ha reconocido a los presos por cuatro veces, en distintos sitios, cambiados de ropa, entre quince o veinte presos y hasta de espaldas. Los vi una vez y los reconozco siempre.

El señor Blasco le pregunta si le fueron mostradas fotografías, y dice que no.
El señor Jiménez Mesa le pregunta: ¿Usted quiso comprarle a Martín García Reyes una escopeta y un revólver?
T.—Sí, señor; para mi defensa, porque me quedaba en el campo muchas noches; pero no para defenderme de persona determinada.

D.—¿Usted no dijo que estaba arrepentido de haberse metido en este lío?
—Yo no he dicho eso.
El señor Navas le dice que el el Cojo era tan amigo de la casa conociera lo de los bueyes vendidos hace treinta años, y sabría que no tendrían dinero.
F.—Al Cojo yo no lo he acusado nunca.

El presidente le hace unas atinadísimas preguntas sobre si ha visto o no retratos de los procesados. El testigo desconoce lo que es una fotografía y un retrato, y se hace un lío contestando. Desde luego en el sumario se dice que ha visto fotografías, y ahora lo niega; él sabrá por qué.

"El delator que se presenta para salvar su alma"
Diego Cuéllar, conocido por El Chivato—y está bien puesto el nombre—, es un redomado pica-

ro, que se ofrece al mejor postor. Ha estado procesado por robo, hurto y estafa; conoce la cárcel y el presidio, y ha estado también en el Manicomio.

Antes de ofrecerse a la familia doliente, «para salvar su alma», visitó a los letrados señores Blasco Garzón y Navas, para «salvar su alma, aconsejando a otros. Lo despidieron con cajas destempladas, y hoy ha estado cumpliendo con su misión en este mundo de acusar a los demás. ¡Hay gente para todo!

A preguntas del fiscal dice que ingresó en la cárcel el año 1922, y ya estaban allí los Barcia; Agustín, el Petaca, me dijo que al declarar sobre el crimen de Las Casillas, en Miraflores, señalara como autores del crimen de La Miseria a El Gato y El Quemao; que así lo hizo y le pegaron los presos de la cárcel una paliza, echándole por la cabeza una manta para que no gritara. Dice que Antonio Barcia le contó cómo cometieron el robo y cómo mataron a la vieja, para que en esa forma le echara la culpa al Gato y al Quemao.

En el público produce asco la declaración de este tipo repugnante.
Al acusador le dice que el Coriano y el Niño apenas le hablaban. Sólo una vez le dijeron que eran los autores.

A preguntas del señor Blasco dice que ha estado procesado por robo y homicidio y estafa. En la causa de Miraflores se declaró autor, y luego negó fuera verdad. Termina diciendo que estuvo en el Manicomio dos veces, una de ellas de loquero.

El señor Jiménez.—¿Era Barcia celador en la cárcel?
—No, señor. Un preso como yo.
D.—¿Conocía usted a María Ríos?
T.—No, señor.
D.—¿Lo vio ayer en calle Larraña?
T.—No, señor.

El testigo se hace un lío. El presidente le hace otras preguntas, y dice que los que están en el banquillo son los autores.
El señor Navas.—¿Usted no inculcó a Pies de Plata, al Quemao, y al Gato?
T.—Sí, señor.

D.—Al regresar del presidio del Puerto, ¿no se presentó en mi despacho diciéndome que venía a acusar a los que habían hecho el crimen y como no le hiciera a usted caso, posteriormente se ha avisado con la familia doliente para acusar a éstos?
El señor Blasco.—Eso es cotizarlo.

Cuéllar contesta que ahora dice la verdad, y que ayer vio a María Ríos, a quien se ofreció para decir quiénes eran los autores.
El presidente.—Le ha dicho a María que son autores los cuatro que ahí se sientan. ¿Por qué?
—Porque me lo contó todo Barcia.

Los Barcia miran a Cuéllar, cómo para matarlo con los ojos.
El Chivato se emboza en su bufanda y sale al patio entre el murmullo del público, que no se explicaba un caso de tanta frescura. (Continúa en la edición próxima.)

DIPUTACION

Cumpliendo acuerdos de la Comisión provincial, esta mañana se celebraron en la iglesia del Hospital solemnes funerales en sufragio del alma de la caritativa y virtuosa señora madre del vicepresidente de aquella Corporación, don Carlos García Oviedo, fallecido recientemente.

Presidieron los pios sufragios el presidente accidental de la Diputación, señor Tello, y los hijos y esposa de la finada, asistiendo buen número de diputados y una numerosa concurrencia.
A la distinguida familia de la dama fallecida rejeramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

El agente ejecutivo de la Diputación procederá al embargo de los Ayuntamientos de Benacazón, Mairena del Aljarafe y Guillena, por débitos al Contingente provincial.

Ha muerto repentinamente el alcalde de Salteras

Comunican del inmediato pueblo de Salteras que esta mañana se encontraba en el Ayuntamiento de dicha villa, en el que actualmente se practican obras de reparación, el alcalde, don Antonio Ramírez Memento, cuando se sintió repentinamente indispuesto.

Trasladado a su domicilio, se agravó de manera considerable, falleciendo a las dos y media de la tarde.
La noticia le fué comunicada por teléfono al gobernador civil.
El cadáver recibirá mañana cristiana sepultura en el cementerio de aquella localidad.
Ayer mismo el señor Ramírez estuvo en el Gobierno civil aprobando un escrito, en el que se solicitaba el cambio de título del Casino de Sanlúcar de Barrameda, de Salteras, por el de Unión Patriótica Primorriverista.

Enviamos a la esposa, hijos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Advertisement for D. JOAQUIN LOPEZ PRATS, EL SEÑOR, D. ENRIQUETA VALERA GARCIA. FALLECIÓ EL DÍA 10 DEL ACTUAL, A LAS TRES DE LA TARDE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Sus hijos, don Joaquín, doña Loreto y doña Luisa; hermanos, hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amistades asistan al transporte del cadáver que tendrá lugar el día 11, a las 2'30 de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán agradecidos. VIVIA: PI Y MARGALL, 8.

NOTICIAS LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir el empleado municipal afecto al Asilo de San Fernando, don Manuel León Garabito.

Oculista Dr. CACACE. Juan Rabadán 22, (S. Lorenzo)

Equipe su bicicleta con Cámaras y Cubiertas MICHELIN CABLE. Agencia exclusiva para Andalucía: M. Arteman, S. en C. Sierras, 80.-Sevilla

El domingo pasado jugaron un partido amistoso los primeros equipos Castilla F. C. y el Ruiseñor F. C., venciendo los últimos por 4 a 0. Tuvo lugar el encuentro en el campo de Los Buenos Amigos.

Dr. Asián Oculista. Alameda 8 y 3; económica 6 a 7

Medias y Calcetines SANSON

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña María Ojeda Alvarez, esposa de nuestro particular amigo don Tomás Carrasco Prado.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Dr. Gómez. Entes. niños. Bolsa, 7. GASQUET. SIERPES, 34. Optica :: Electricidad :: Fotografía

General Polavieja 6. Graciani Varía 579

Anoche, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de las Penas, de la iglesia de San Roque, contrajo matrimonio don Jacinto Tornero Bayón con la bellísima señorita Patrocinio Neira Alvarado, hermana de nuestro querido amigo don José, conde de batidores del cuarto tercio de la Guardia civil, de esta Comandancia.

Apadrinaron a los nuevos esposos los sobrinos de la novia don Juan Manuel Neira y Dolorecita Neira. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente. Los recién casados marcharon hoy a Madrid en viaje de luna de miel, que le deseamos sea eterna.

Verdadera ganga

Mesalinas de seda, taradas, a 3 pesetas

Cortes pantalón, medio ancho, desde 7'50 ptas. CASA MARVI

Correduría, 11 (FRENTE A LA FOTOGRAFIA)

Advertisement for APARATOS OZONO EN CÁMARAS FRIGORÍFICAS PURIFICAN EL AIRE. IMPEX S.A. BARCELONA VIA LAVATERA, 21.

Teatro del Duque

El miércoles 11 de Febrero, ESTRENO del disparate inverosímil, sin ninguna trascendencia técnica, ni tesis, en un acto de locura y un cuadro sin marco apropiado, escrito en prosa vívil, pero original... por lo malo, por J. Huete Ordóñez, con corcheas de los maestros Carretero y Vidriet.

Los Neurasténicos FIJESE HOY EN LOS ESCAPARATES DE LA CIUDAD DE LONDRES LA MEJOR COLECCION DE MANTONES DE MANILA

A todos los precios Desde 2.000 pesetas a 500 pesetas :: :: :: Todos los escaparates nuevos, con novedades para Carnaval y Primavera :: :: :: CERRAJERIA Y CUNA

Funciones para el día 11

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía Alcoriza. Una tragedia en la noche. T E A T R O CERVANTES. —Compañía Pla-Ibáñez. La tela. A las nueve y media. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta. A las siete y tres cuarto, Flor del campo. A las nueve, La Cartujana. A las diez y media, Los neurasténicos (estreno). A las doce, Los tres pelos del diablo. SALON LORENS.—Cinematógrafo selecto. El despertar de una mujer y El valle florido. De seis y media a una. SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo selecto. La carrera de Severino y La damas del número 13. A las seis. Suscríbese a El Liberal 2 ptas. al mes

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 10

ACADEMIA DE LA HISTORIA DE LA HABANA

Convocatoria y reglamento para el concurso a premio correspondiente al año 1926. En cumplimiento de lo que dispone el artículo sexto del reglamento...

Sociedad Sevillana de Concursos

Las sesiones musicales del presente mes se celebrarán en los días 17, 18 y 20, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de San Fernando.

Esta noche en el expreso salen de Madrid para Sevilla los infantes don Carlos y doña Luisa con sus hijos.

Primo de Rivera ha suspendido sus audiencias hasta su regreso de Africa.

La Cierva ha tomado con calor su intervención en el pleito taurino y ha hecho declaraciones.

Despacho con el Presidente

Madrid 10 (3 t). En el ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente del Directorio los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Visitas

Terminado el despacho con los subsecretarios, el general Primo de Rivera recibió la visita del ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez.

Despacho con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el vocal del Directorio Militar, general Ruiz del Portal.

Audiencia

Don Alfonso recibió en audiencia al embajador de Inglaterra.

Firma del Rey

El Rey ha firmado esta mañana, los siguientes decretos: De Instrucción.—Nombrando vicepresidente del Patronato Nacional de Arte Moderno a don Ramón Pérez de Ayala...

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Agustín Hungría...

Nombramiento de una Comisión en Sevilla

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Agustín Hungría...

El general Primo de Rivera suspende las audiencias

En la Oficina de Información de la Presidencia, facilitaron una Nota a la Prensa, en la que se dice que teniendo el marqués de Estrella...

En el expreso de esta noche regresan los Infantes a Sevilla

En el expreso de esta noche salen para Sevilla los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de la infanta Isabel Alfonsa y del príncipe don Gabriel.

Unos expendedores de leche pretenden tomar represalias contra los empleados de la Compañía del Norte

Esta madrugada, unos cien consignatarios de expediciones de leche, con sus criados, pretendieron quemar la arquilla donde el personal de trenes guarda sus ropas y los tableros para el desembarque...

Despacho con el Presidente

Madrid 10 (3 t). En el ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente del Directorio los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Despacho con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el vocal del Directorio Militar, general Ruiz del Portal.

Audiencia

Don Alfonso recibió en audiencia al embajador de Inglaterra.

Firma del Rey

El Rey ha firmado esta mañana, los siguientes decretos: De Instrucción.—Nombrando vicepresidente del Patronato Nacional de Arte Moderno a don Ramón Pérez de Ayala...

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Agustín Hungría...

Nombramiento de una Comisión en Sevilla

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Agustín Hungría...

El general Primo de Rivera suspende las audiencias

En la Oficina de Información de la Presidencia, facilitaron una Nota a la Prensa, en la que se dice que teniendo el marqués de Estrella...

En el expreso de esta noche regresan los Infantes a Sevilla

En el expreso de esta noche salen para Sevilla los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de la infanta Isabel Alfonsa y del príncipe don Gabriel.

Unos expendedores de leche pretenden tomar represalias contra los empleados de la Compañía del Norte

Esta madrugada, unos cien consignatarios de expediciones de leche, con sus criados, pretendieron quemar la arquilla donde el personal de trenes guarda sus ropas y los tableros para el desembarque...

Despacho con el Presidente

Madrid 10 (3 t). En el ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente del Directorio los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Despacho con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el vocal del Directorio Militar, general Ruiz del Portal.

Audiencia

Don Alfonso recibió en audiencia al embajador de Inglaterra.

Firma del Rey

El Rey ha firmado esta mañana, los siguientes decretos: De Instrucción.—Nombrando vicepresidente del Patronato Nacional de Arte Moderno a don Ramón Pérez de Ayala...

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Agustín Hungría...

Nombramiento de una Comisión en Sevilla

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Agustín Hungría...

El general Primo de Rivera suspende las audiencias

En la Oficina de Información de la Presidencia, facilitaron una Nota a la Prensa, en la que se dice que teniendo el marqués de Estrella...

En el expreso de esta noche regresan los Infantes a Sevilla

En el expreso de esta noche salen para Sevilla los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de la infanta Isabel Alfonsa y del príncipe don Gabriel.

Unos expendedores de leche pretenden tomar represalias contra los empleados de la Compañía del Norte

Esta madrugada, unos cien consignatarios de expediciones de leche, con sus criados, pretendieron quemar la arquilla donde el personal de trenes guarda sus ropas y los tableros para el desembarque...

Convoy a Issen Lassen

Ha sido llevado un convoy a Issen Lassen, sin que nuestras tropas fuesen hostilizadas.

Heridos al hospital

Han ingresado en el Hospital, heridos por accidente, los soldados Felipe Ibáñez, del regimiento de Cartagena; Jesús Sequeros, del de Africa, y Eusebio González, de artillería.

EXTRANJERO

Dos corridas de toros

Beneficio de Carnicerito. Caracas.—Se celebró el beneficio de Carnicerito, en el que el valiente diestro obtuvo un resonante éxito, siendo conducido a hombros hasta la fonda.

Congreso socialista

Grenoble.—En la sesión del Congreso socialista celebrada ayer, el delegado inglés dijo que la alianza entre los socialistas y laboristas no debe romperse.

Vapor apresado por conducir bebidas alcohólicas

Nueva York.—Uno de los guardacostas dedicados al servicio de represión del contrabando, ha apresado a un vapor inglés que conducía 12.000 cajas de bebidas espirituosas.

Hundimiento de un acorazado

Tokio.—En cumplimiento del Tratado de Washington ha sido hoy hundido el acorazado japonés "Tosca".

Elecciones en Servia

Belgrado.—Anteayer se celebraron las elecciones legislativas, obteniendo los radicales 131 puestos y los demócratas 21.

¿Quién vende barato? Para artículos de viaje DIGORAS. SIERPES. 57

El cobro de los impuestos y arbitrios municipales

La cobranza voluntaria de los recibos del tercer trimestre de 1924, por conceptos de anuncios, casetas de prensa, carnés de lujo, inquilinato, Casinos y Circulos, solares y alcantarillado, puestos de agua del segundo trimestre de 1924-25 y cinco por ciento de vigilancia de 1924-25, ha de tener lugar en esta ciudad, y en el domicilio de los contribuyentes, desde el 10 de Febrero de 1925 al 6 de Marzo de dicho año.

Buen soldador

autégeno, con 12 pesetas por una laborable, prueba de ingreso soldador chapa aluminio de 8 décimas de m/m. Presentarse talleres Base aérea de Tablada.

AVISO

Por dejación del negocio continúa realizándose todos los artículos en el almacén de tejidos y confecciones de Baltasar López. Alvarez Quintero, 44 al 48, y Salmorón, 1.

Ungüento Cadum para las Erupciones

Es sorprendente al ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eccema, urticaria, almorranas de picazón, así como tismaduras, corduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

"LA MODA PRÁCTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL, ELEGANTE Y ECONOMICA

El número correspondiente al 5 de febrero de 1925 contiene lindos y variados modelos de figurines de juventud, para paseo y de casa.

Elegante traje de boda dos bellos modelos para vestidos de luto, batas, abrigos, sombreros, etcétera, de última novedad y gran chic.

Hoja de labores con dibujos y explicaciones de los modernísimos tapices de nudo y manera gráfica de cómo se confeccionan.

Cónica parisién, tratando de las últimas modas; varias recetas de cocina y de tocador, un ameno cuento, continuación de la emocionante novela "El vencible amor", y finalmente la Sección de Estafeta, donde se contestan cuantas preguntas hacen las señoras suscriptoras, refiriéndose a modas, tocador y recetas de todas clases. Además publica otros varios originales y profusión de grabados.

Precios de Suscripción:

En Sevilla, 0,50 al mes. En provincias, 2,25 trimestre

El importe de la suscripción puede remitirse en sellos de Correo. Los que se suscriban fuera de Sevilla, deberán dirigirse a Madrid, Marqués de Cubas, 7.

Para suscribirse en Sevilla, basta enviar a la Administración de EL LIBERAL el siguiente:

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor Administrador de LA MODA PRACTICA

D.....

con domicilio en calle.....

.....n.º.....

desea recibir gratis un número de muestra, y que se le inscriba como suscriptor.

.....de 192...

NOTA.—En el caso de desear sólo el número de muestra puede tachar en el anterior boletín la inscripción como suscriptor.

Muebles a plazos

al contado. Silleros, estrados, dormitorios, comedores. La casa que más barato vende. Eduardo Santander. Correduría, 32. Teléf. 492

El Hogar Español Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario - MADRID -

Interés módico, dándose grandes facilidades para los de construcción. Agencias: En Barcelona, calle Mallorca, 1; en Buenos Aires, Reconquista, 331, y en Sevilla, calle Zaragoza, 19

EN LA AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

El crimen de la taberna "La Miseria", de Sanlúcar la Mayor

Final de la sesión de la mañana

José Gutiérrez Bravo. No coe a los procesados. Dice que vio a dos individuos, que serían autores.

Preguntado por el señor Muñoz sólo había visto a dos, contesta mativamente.

—(o) — Amparo Moreno Vizcaino. No coe a los procesados. Dice que vio al Cojo le dijeron que habían to a un hombre con la cara ta, y que desde luego no era o.

Al acusador le dice que declaró el juez que uno de los hombres tos por ella tenía bigote corto, no de barba de una semana.

El señor Blasco le pregunta si el mbre que ella vio era alto, y le o que sí.

—(o) —

Marcela Hernández, guardabarre de la línea de Aznalcóllor. Cono a Petaca. Explica cómo llegaron s hombres a la casilla, y mientras o bebía en el pozo, el otro se timaba unas manchas de sangre en pantalón. Este era Petaca. Los a aficionados al toro, y como staca trafa rotos los pantalones por cruz, y la americana por la esda, ella misma sacó de su casa a agua con hilo y se cosió la ro. Por eso me fié. Después, cuan- vio los retratos, lo reconoci al momento. Al verlo en la cárcel, ex- amé: —Ese es Petaca, y a ese le di yo aguja.

Al señor Blasco le dice que al ver s pantalones en el cuartel le pa- cieron más oscuras.

B. — Reconoció usted a los otros? —Yo, no.

El señor Muñoz le hace varias eguntas, y la testigo sólo contes-

ta que ese es. A otras preguntas del defensor contesta con evasivas.

José Muñoz López. — Conoce al Cojo. Dice al fiscal que vio a dos individuos, que iban algo derrotados, marchando por la vía, con dirección a Sevilla. A los pocos días la Guardia civil le mostró unas fotografías, no reconociendo a ninguno.

Al señor Blasco le dice que ha prestado tres declaraciones ante la Guardia civil.

Francisco Durán Martínez, capataz de las minas de Aznalcóllor. Conoce al Cojo. Dice al fiscal que por la fotografía que vio le pareció uno de los individuos que atravesaron la vía del tren. Luego, ante el juez, dijo que no conocía a ninguno.

Manuel Castro Sevilla. — Dice que conoce a Petaca. Al fiscal manifiesta que estaba en una taberna de Sanlúcar cuando entró en ella, con otro individuo, Petaca. Eso fué el día del crimen, una hora antes. Por las fotografías de la Guardia civil lo reconoció en seguida. Luego lo vi en la cárcel y ahora digo lo mismo. Ese que está junto a la pared es el Petaca.

Al acusador le contesta que los individuos hablaron poco. Petaca preguntó la hora que era, pues decía que se marchaba en el tren. Luego, fijándose en una viga muy gruesa, dijo que quién tuviera tantos billetes como pesara aquella viga.

El señor Blasco le dice que si conoce a los demás procesados, y dice que no.

El señor Muñoz pregunta al

testigo si el individuo alto, delgado y con bigote era el Petaca, y dijo que no. El alto era el otro que le acompañaba. Vio luego a los presos en el cuartel, y volvió a reconocer al Petaca.

Antonio Castro Sevilla. — Conoce al Petaca. La declaración es igual a la de su hermano.

Petaca está que no pestañea. Cuando se marcha el testigo, el procesado sonríe.

Antonio Cayuso. — Ha fallecido, y se leen sus declaraciones, en las que acusa a los procesados.

Juan Francisco Romero. — Dice al fiscal que conoce al Niño de la Rosa y al Coriano. Es conductor del camión a Sanlúcar la Mayor. No reconoció por las fotografías a los procesados.

Al acusador, que no recuerda lo que declaró en el atestado, y que no iba al Lirio de Pepe. Estaba en la taberna de Sanlúcar cuando llegaron los cuatro desconocidos, y se puso a comer, no fijándose en ellos.

El señor Blasco dice: ¿Usted conocía al Niño y al Coriano como trabajadores? T. — Sí, señor. Los veía en Triana a diario.

B. — De haber entrado ellos en la taberna de Sanlúcar los hubiera reconocido? T. — Ya lo creo!

José Gallego Romero. — No comparece. Se lee su declaración, en la que afirma conocer a Petaca, por haberlo visto en el pueblo.

Se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

La sesión de la tarde

Continúa el desfile de testigos propuestos por el fiscal

Al las cinco de la tarde se reanuda la vista.

Existe la misma expectación en sesiones anteriores. El público, bastante numeroso, aguarda, impaciente, en el patio.

A la voz de pandería pública, lo curiosos invaden atropelladamente la sala, rompiendo algunos cristales.

Restablecido el orden, declara capataz de la Compañía Trasmediterránea Manuel Giraldez Alinas, quien, a preguntas del fiscal dice que los procesados Niño de la Rosa y Coriano trabajaron en el muelle, a sus órdenes, el día de autos y los anterior y posterior.

Contestando a preguntas del acusador privado, señor Rodríguez Jurado, manifiesta el testigo le espontáneamente fué a Sanlúcar la Mayor, con otros trabajadores del muelle, para hacer concertar ante el juez del pueblo la anterior circunstancia, en favor de los procesados, a los que tiene por obreros y buenos trabajadores.

El acusador interroga al testigo sobre una carta publicada en EL LIBERAL, en la que aparecía como primer firmante, haciendo constar que los procesados trabajaron los referidos días en el muelle, y rectificando que se trataba de dos rateros.

La acusación vuelve a preguntarle al testigo sobre si los procesados trabajaron en un mismo vapor ó en diferentes, pues aquél declaró anteriormente en desorden con sus actuales manifestaciones.

El defensor, señor Blasco Garbín, hace diversas preguntas al testigo, encaminadas a poner de manifiesto el hecho de que los pro-

cesados trabajaron los citados días en el muelle.

José Sánchez, industrial de bebidas establecido en Triana, firmante de la carta que se publicó en estas columnas, dice que ignora lo ocurrido, porque el día 13 de Diciembre salió para Melilla, y que firmó la carta con el sólo propósito de garantizar la buena conducta de los procesados.

Sucesivamente desfilan los obreros del muelle José Gordillo Sánchez, Manuel Agudo, José Valenzuela, Manuel Serrano y José Vélez.

Todos coinciden en afirmar que los procesados Niño de la Rosa y Coriano trabajaron los repetidos días, y en que se trata de honrados trabajadores. Algunos se contradicen respecto a si ambos trabajaron en el mismo ó en diferentes vapor y en algunos otros extremos, por lo que el fiscal y la acusación solicitan la lectura de anteriores declaraciones, celebrándose también un careo, que nada pone en claro.

A las seis y media de la tarde se suspende la vista por diez minutos.

Reanudada la sesión, desfilan los obreros Manuel Suárez Colón, Joaquín Mancilla, Manuel Gómez Ruiz, Joaquín Rodríguez y Baldomero Domínguez.

Todos declaran en el mismo sentido, afirmando algunos que vieron cobrar su jornal a los procesados.

Carmen López, novia del Petaca, contesta a las preguntas del fiscal que aquél iba diariamente a verla, faltando sólo una noche, cuya fecha no puede precisar.

Dice también que la noche siguiente a la en que faltó a verla, llevaba el Petaca otro pantalón

distinto al que diariamente usaba. Agustín Mateo Rodríguez, que trabajaba en un cortijo próximo a Sanlúcar, vio la tarde del día de autos al Cojo del Tambor montado en un burro, que se dirigía hacia el pueblo. En el mismo sentido declara Francisco Romero Ruiz.

Mercedes Vega Galán, vecina del Niño de la Rosa, no sabe si éste faltó de su casa la noche del crimen.

La acusación renuncia a interrogar a varios testigos, leyéndose algunas declaraciones de no comparecidos, entre ellas la de un barbero, que afirma que el Niño de la Rosa se afeitaba semanalmente y que nunca usó bigote, circunstancias que puso de manifiesto el defensor, señor Blasco Garzón, por haberse declarado que el asesino lo usaba.

Terminado el desfile de testigos propuestos por el fiscal, comienza el de los propuestos por el acusador.

Declara en primer término Manuel Herrera Roldán, que tenía una taberna en la casa donde habitaba el Petaca, en cuyo establecimiento estuvieron este último procesado y el Niño de la Rosa.

También declara la esposa del tabernero, María Vázquez, la cual no recuerda la fecha del citado hecho, ni puede precisar si los procesados abandonaron el establecimiento una vez hecha la consumación, porque en el había un guardia civil.

Manuel Morillo, alcaide en la fecha de autos, de Sanlúcar la Mayor, declara que se personó en el cuartel de la Guardia civil en ocasión en que el Petaca declaraba ante el capitán de la Guardia civil señor Naranjo, relatando la forma en que se cometió el crimen, sin que le interrogara el citado oficial.

Si guen don Julio Morillo, corresponsal de un colega local, y don Máximo Mesa Barrera, jefe de la cárcel de Sanlúcar.

Advertisement for Brandreth pills and Ailcock ointment. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' and 'Emplastos de Ailcock Maraca Aguila'.

La pérdida del "Bajo de Guía"

La conducta del marinero Camilo Sarazaga

Nos ha visitado el marinero Camilo Sarazaga, que perteneció a la tripulación del vapor «Bajo de Guía», hundido por haber chocado con el «San Juan» en la pasada semana, rogándonos hagamos constar lo siguiente:

Venia durmiendo en su cuclitril cuando ocurrió el choque. La violencia de éste le despertó, y al salir a la cubierta se dió cuenta del peligro que corría y de la situación en que se encontraban el carabinero y su familia, en la caseta de mando.

El niño Luis Ruiz Rodríguez se le cogió a la ropa, pues la criaturita se dió cuenta del peligro que corría. Lo salvó, en la forma ya conocida, llevándolo a bordo del «San Juan».

Cuando se disponía a volver al «Bajo de Guía», para continuar su humanitaria obra, el buque se hundió, cayendo él al agua é imposibilitándolo de acudir en socorro de las otras personas.

Permaneció agarrado al palo hasta que un bote del «San Juan» lo recogió, llevándolo a bordo, resultando que él fué el único de los tripulantes del «Bajo de Guía» que cayó al agua.

A consecuencia de ello enfermó, no abandonando la cama hasta ayer, no encontrándose aún bien.

Como Camilo Sarazaga cree haber cumplido con su deber en aquellos angustiosos momentos, y si no hizo más fué debido a que las circunstancias lo impidieron, no se estima acreedor a las condecoraciones que se han dirigido a los que no se comportaron como él.

Unión de Empleados de Escritorio

Junta general

El domingo 8 del corriente, celebró junta general ordinaria esta Sociedad, bajo la presidencia del señor Gamero Martín, asistiendo buen número de socios.

Por unanimidad fué aprobada la gestión de la Directiva durante el año anterior y que en la Memoria repartida había sido ampliamente reseñada.

Del mismo modo fueron aprobadas las cuentas generales que en dicho documento figuraban.

Discutida con verdadero interés la reforma que presentaba la Directiva al Reglamento especial para el Servicio Médico-Farmacéutico, fué aprobada con ligeras modificaciones: siendo lo esencial de dicha reforma el establecimiento de una cuota de 0,50 pesetas por cada uno de los familiares de socios adheridos a tan importante servicio, con lo que se estimó asegurado el buen funcionamiento del mismo.

Se discutió a continuación la forma en que en la próxima Feria de Abril habría de establecerse caseta, acordándose su instalación con tal de que para el 31 de Marzo próximo existan inscripciones suficientes a cubrir el gasto que ello ocasiona, a fin de no menar por este concepto el fondo social.

Tyatóse de poner en estudio la implantación de un socorro por cesantía, bien elevando la cuota social ó bien cobrándose una extraordinaria para constituir un fondo capaz de soportar el riesgo, en combinación con las garantías de la ley contra el paro forzoso.

La presidencia recordó lo que a este respecto se hizo en otra ocasión, explicando las razones que impidieron llevar a efecto tan útil proyecto: prometiendo que a la posible brevedad se volvería a plantear el oportuno estudio por la Junta directiva y haciendo fervientes votos porque esta vez pueda llevarse a feliz término el humanitario proyecto.

Por último se acordó hacer nueva convocatoria para junta general extraordinaria, con objeto de tratar del proyecto de reforma del Reglamento general de la Sociedad.

Celebrada la votación para cubrir vacantes reglamentarias, en la Directiva, arrojó el siguiente resultado:

Vicepresidente, don Antonio Ramos Sánchez-Mora.

Tesorero, don José Blázquez Piñero.

Contador, don Enrique Ruiz Cruz.

Vocales: Don Cosme García Gómez, don Gregorio Galán Tovar, don Manuel Pineda Amaro y don Alvaro Pérez Ameneiro.

El señor Gamero en nombre de los elegidos dió las gracias a los socios por la confianza que otorgaban a dichos compañeros, prometiéndose que éstos sabrán corresponder a aquella en bien de los intereses generales de la Unión de Empleados de Escritorio.

En las discusiones suscitadas tomaron parte los asociados señores Alonso de Caso, González de los Castaños, Guzmán, Donaire, Villeta, Ramos, Sánchez, Sarabia Medina y algún otro que sentimos no recordar: todos los cuales se esforzaron en sus laudables propósitos de laborar por el mejor éxito de tan importante Sociedad.

Agrupación Cultural de Dependientes

Con bastante animación se celebró la noche del domingo la velada teatral anunciada. Púsose en escena la graciosa comedia «Robo en despojalos» y el juguete cómico «La casa de los milagros». Los intérpretes mantuvieron en constante hilaridad al público, sobresaliendo la señorita Morales, que una vez más demostró su excelente vis cómica; muy bien la señora Leal, y desmentó con mucho acierto su cometido la señorita Pallarés. De ellos, el señor Rivera, que puso de relieve las excelentes cualidades artísticas que posee dirigiendo y representando de manera magistral las obras, secundándole los señores Díaz Ipidamo y Chiappe, que estuvieron muy en carácter, y seguros como siempre, así como también los señores García Alonso, Fernández, Castañeda y Antonio Hernández, que cooperaron al éxito, premiando el público la merísima labor de todos con abundantes aplausos.

En «Robo en despojalos» se estrenó un lindísimo gabinete.

Para el próximo jueves, gran baile de sociedad, el que suponiendo estará tan concurrido como de costumbre.

Para el próximo Carnaval se proyecta organizar elegantes bailes de sociedad, para los que existe gran animación entre los numerosos socios, habiéndose encargado del exornado del salón, que según nuestras noticias, será soberbio, los reputados artistas señores Estela.

Los que deseen asistir a estos bailes, pueden recoger la correspondiente invitación en la Secretaría de dicha Agrupación, Amor de Dios, 23.

Para el próximo domingo 15, gran velada teatral, poniéndose en escena la «República de la bruma».

QUINTAS. — Cuotas militares. Consultas sobre la nueva ley de reclutamiento, Miguel Escámez, Albareda, 64. — Sevilla.

Pensión Petit Palace

Magnífico edificio a tres fachadas. Mayor, 88, Madrid.

Pensión completa desde siete pesetas. Espléndido restaurant. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Hay cuarto de baño.

CORIA DEL RÍO

El pasado domingo, 8 del actual, y ante numerosa concurrencia, se celebró un interesantísimo encuentro entre el Gelves F. C. y el Coria F. C.

En el primer tiempo los gelvesños juegan muy bien, marcando dos tantos: el primero de un certero tiro de un delantero, y el segundo en clarísimo «ofside». El árbitro, después de pitar la falta, da por válido el tanto.

En el segundo tiempo reaccionan los nuestros; el interior derecha del Coria de un «chut» introduce el esférico en las mallas.

En un incidente del juego se retiran el portero y dos jugadores más del Gelves; por esta causa los locales pierden el entusiasmo de jugar.

De un buen tiro de Pérez consigue el Coria el tanto de empate a dos.

Terminó el encuentro con el resultado antes dicho.

Por el Gelves jugaron todos bien.

De los nuestros no pasó ninguno de regular.

El primer árbitro, regular; el segundo, bien.

Para el próximo domingo 15 se desplazará nuestro primer «team» a Dos Hermanas, para contender con el titular de aquel pueblo. — Pae.

Para la próxima jugada

Adquiera un décimo en la Administración número 20 de Santa Catalina

CARBONES

Leña y Ciscos de todas clases Felipe Estebán Lozano. S. Eloy, 55 T.º 1345 Precio módico. A domicilio

Fumadores:

Pedid en todos los estancos el papel marca

Universel

5 céntimos librito.—Depositario exclusivo para Andalucía. DOMINGO DE CASO Plaza del Salvador, 25. Sevilla.

EN LA SOCIEDAD BENAVENTE

La velada extraordinaria en honor de la Hermandad de San Bernardo

Con inusitada animación y una afluencia de público que rebasaba los límites del Salón Benavente, se celebró el pasado sábado la velada extraordinaria organizada a beneficio y en honor de la popular Hermandad de San Bernardo.

El cartel se cumplió en todas sus partes. Lo positivo, una preciosa comedia francesa, fué interpretada admirablemente por los el popular y afamado cantaoir Maseñor Reverter.

El notabilísimo humorista Carlos Franco deleitó a la concurrencia con sus genialidades, haciéndola pasar un gran rato.

Los campanilleros de La O prepararon, al fin, el desbordamiento de entusiasmo para el último número, que fué nada menos que el popular y amado cantaoir Manuel Vallejo, que acompañado a la guitarra por el Moreno, quizá está todavía cantando seguiriyas.

La Junta de la Hermandad se desvió por atender a todos los concurrentes, desliziándose la velada en medio de la mayor alegría.

Sinceras felicitaciones merece la Comisión organizadora de esta velada, y es de esperar que cuando el ejemplo de trabajar para allegar dinero, a fin de que sea la Hermandad de San Bernardo de las cofradías que llamen más justa la atención durante la incomparable Semana Santa de Sevilla.

Mañarina, alimento normal, régimen para niños y estómagos delicados.

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO El mas Reconocido soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. 6, Rue Dombasle, 6, Paris. TODAS FARMACIAS.

CANDIDATOS A LA TUBERCULOSIS

Las personas que han sufrido gripe, pulmonía, bronquitis crónica; las que padecen anemia, inapetencia las personas susceptibles a los cambios de temperatura; las desnutridas por afecciones gástricas u otras causas, son las más expuestas a contraer la TUBERCULOSIS

Esas personas deben fortalecer sus pulmones, como único medio de librarse de la terrible «PESTE BLANCA». — EL TRATAMIENTO

Zendejas Núm. 3

(HEMOPORINA) es el remedio racional contra la ANEMIA, DEBILIDAD, BRONQUITIS Y TUBERCULOSIS, en sus primeros grados. Contiene glicerosfatos, eucalipto, lecitina y plantas tónicas y pectorales, todo emulsionado a base de yemas de huevo.

Su sabor es verdaderamente exquisito; es una golosina con cualidades de alimento y medicina, cuyos resultados NUNCA FALLAN, IDEAL PARA NIÑOS. Combinado con el TRATAMIENTO ZENDEJAS núm. 1, depurativo de la sangre, es de efectos sorprendentes en casos avanzados.

De venta en Sevilla: Farmacia Central, Campana, 20

Trajes sucios o descoloridos y toda clase de prendas las deja como nuevas limpiándolas o tiñéndolas, la Tintorería Larrios, S. A.

Solidez en los teñidos negros y colores a la muestra

Despacho Plaza de la Magdalena, 5 Sucursales

Alcaicería, 11, y San Jorge, 20 y 22

Fábrica: Socorro, 4

Se afirma que será nombrado Alto Comisario el general Arráiz de la Conderena y que saldrá para Marruecos acompañado de Primo de Rivera, que estará allí 15 días

El Liberal

SEVILLA, 11 - INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE LA MAÑANA

Coméntanse las visitas hechas al Presidente del Directorio por Ruiz Jiménez y Gasset, y se creen relacionadas con el deseo de Romanones de reunir a sus amigos

Notas políticas

El Consejo Superior ferroviario ha desechado el proyecto del directo Madrid-Valencia

Madrid 10 (11 n.)
La Ponencia del Consejo Superior Ferroviario ha desechado el proyecto de construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, aprobando en su lugar el del enlace Cuenca-Utiel.

Actualmente, de Madrid a Valencia hay un recorrido de 490 kilómetros. Si se construyera el directo, esta distancia quedaría reducida a 336 kilómetros, pudiéndose hacer el viaje en cinco horas, con lo que la riqueza maderera y minera de Cuenca alcanzaría una salida fácil.

La construcción del directo costaría 240 millones de pesetas. La del enlace Cuenca-Utiel importa 80 millones, y mejora mucho la comunicación, pues Valencia quedaría a 410 kilómetros de Madrid, 60 sea unos 80 menos que en la actualidad.

Las peticiones del clero rural son lo más modestas posible

El presidente de la Liga Nacional para la defensa del clero, don Federico Santamaría, ha dicho a un periodista que los ingresos totales con que cuentan la mayoría de las parroquias de España son de seis pesetas, y en muchos casos de cinco.

Agregó el señor Santamaría que las gestiones que vienen realizándose estos días van encaminadas a que se ponga al clero rural un sueldo de 2.500 pesetas, cantidad insignificante si se tiene en cuenta que los maestros, oficiales de Correos y otros funcionarios del Estado tienen como mínimo 3.000.

Es decir, que el sueldo que nosotros pedimos para el clero rural —terminó diciendo el señor Santamaría— es menor que el que en la actualidad disfrutaban los porteros de los ministerios.

Se ha confirmado que el nuevo Alto Comisario será el general Arráiz de la Conderena

Se ha confirmado el rumor que venía circulando estos días de que sería nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, en sustitución del marqués de Estella, el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina señor Arráiz de la Conderena.

Informes autorizados aseguran que el nuevo Alto Comisario marchará a Marruecos, acompañado de Primo de Rivera, el día 18 del actual.

El nombramiento será firmado por el Rey antes de la salida de ambos para África.

El presidente del Directorio estará en Marruecos unos quince días, para dar posesión al general Arráiz, imponerle en los asuntos del Protectorado e indicarle el plan a seguir en lo sucesivo.

Transcurridos estos días, Primo de Rivera regresará a la Península con carácter definitivo.

Bon muy comentadas las visitas de Ruiz Jiménez y Gasset a Primo de Rivera

Están siendo objeto de muy vivos y variados comentarios en los círculos políticos las visitas hechas al presidente del Directorio por los señores Ruiz Jiménez y Gasset.

Con referencia a la entrevista del señor Ruiz Jiménez y Primo de Rivera, se dice que fué muy extensa, y que ha sido motivada por la reciente petición hecha al Directorio por el conde de Romanones para que se le autorice para reunir privadamente en el Círculo Liberal a sus amigos.

El conde de Romanones desea que esta reunión se celebre a puerta cerrada, y que a ella concurran los elementos de más significación del partido liberal, para cambiar impresiones con libertad sobre los asuntos de actualidad.

Se ignora si el conde de Romanones será autorizado para celebrar dicha reunión, aun cuando existe la impresión de que la contestación no será favorable.

Es ampliada la concurrencia a la conferencia minera

Las representaciones que han de concurrir a la Conferencia minera serán ampliadas con el nombramiento de un delegado por cada una de las colectividades llamadas «Agrupación de patronos mineros de la línea de la Robla», «Asociación de exportaciones mineras de Asturias», «Delegación de Compañías petrolíferas de España», «Unión General de Trabajadores» y «Confederación Nacional de Sindicatos católicos obreros».

La Unión General de Trabajadores examinará en su próxima reunión este asunto, en la parte que le afecta, para resolver lo que estime conveniente.

El Consejo del Directorio se ocupa del Estatuto provincial

La reunión del Directorio terminó a las diez de la noche.

A la salida, el Presidente manifestó que habían asistido al Consejo el subsecretario de Gobernación y el director general de Administración.

Las noticias de África dijo el general que no acababan novedad en toda la zona.

Hemos oído—agregó—un eloquio y documentado discurso del señor Calvo Sotelo sobre el Estatuto provincial, aun cuando en líneas generales ya lo conocíamos.

Refiriéndose a la jura de la bandera, manifestó el marqués de Estella que se verificará el próximo domingo, simultáneamente en Madrid y en África.

El Consejo aprobó la concesión de varias cruces de Beneficencia.

Terminó diciendo el Presidente que el Consejo había recibido un telegrama del comandante Ubrados, manifestando que ha cruzado en auto por la parte de Benaguá, inaugurando así la comunicación de España y Francia por el valle de Arán.

La Comisión de Tratados

Se ha reunido la Comisión de Tratados.

Uno de los vocales de la misma solicitó la revisión del «modus vivendi» vigente con Alemania.

Las concesiones en la cuenca del Lozoya

Por real orden se ha modificado la cláusula de la de 11 de Septiembre de 1921 relativa a que no se otorguen concesiones de cualquier clase que sean en la cuenca del río Lozoya.

NOTICIAS VARIAS

El general Aguilera de viaje

Madrid 10 (11-30 n.)
Ha salido para pasar unos días en la finca de Argamasilla en la provincia de Ciudad Real, el teniente general del Ejército don Francisco Aguilera.

Vidal y Planas se lamenta de no haber sido incluido en el último indulto

Alonso Vidal y Planas ha dirigido una carta al abogado y periodista señor Salazar Alonso, en la que se lamenta de no haber sido incluido en el indulto recientemente concedido.

En dicha carta, el autor de «Santa Isabel de Ceres» expone su gratitud a la parte contraria, que ha renunciado a la indemnización de 100.000 pesetas que le correspondía, y le pide perdón por el dolor que involuntariamente le causó.

La temperatura

La temperatura mínima de ayer en Madrid fué de un grado y tres décimas bajo cero.

En Carabanchel se inaugura el barrio de la Legión

En Carabanchel Bajo se ha inaugurado un barrio llamado La Legión, cuya calles llevan los nombres de jefes y oficiales del Tercio.

Bernardo Casieles ha sido puesto en libertad

Ayer tarde fué puesto en libertad el matador de toros asturiano Bernardo Casieles.

Inmediatamente de salir del Juzgado, Casieles depositó de nuevo a su novia en casa de su gran amigo señor Pallarés.

Una conferencia

En el Museo Pedagógico Nacional ha dado una conferencia sobre «La escuela nueva en Bogotá» el ilustre profesor colombiano don Agustín Nieto.

Aclarando un suceso

Los consignatarios de expediciones de leche han visitado las redacciones de los periódicos para protestar de las proporciones de lo ocurrido en la estación del Norte entre ellos y los empleados de la Compañía.

Dicen los protestantes que no pretendieron incendiar nada, sino que unos muchachos que tenían frío encendieron una hoguera, y

dándose a esto otra interpretación interviene la fuerza pública, amenazando con sus armas.

Oposiciones a una cátedra

Entre la clase médica existe gran expectación ante la proximidad de las oposiciones a la cátedra de Dermatología, no solamente por tratarse de la vacante del sabio doctor Azúa, sino por la calidad de los opositores a ella.

Llegada de Cava/canti

En el rápido de Barcelona ha llegado el gobernador militar de Baleares, general marqués de Cava/canti.

Ha quedado definitivamente resuelto el pleito existente entre toreros y empresarios

Madrid 10 (11-30 n.)
Se ha reunido la Directiva de la Asociación de matadores de toros y picadores, quedando definitivamente resuelto el pleito que sostenían con los empresarios.

Las Empresas aceptan íntegramente el contrato propuesto por la Asociación de matadores, excepto una cláusula que pertenece al Reglamento de la Sociedad, al cual se la agregará.

Los matadores que tenían firmados los acuerdos secretos con determinadas Empresas, rompieron ante sus compañeros los documentos en que aquellos constaban.

Los matadores se ha puesto al habla con los banderilleros y picadores, comprometiéndose éstos a no torear con matadores no asociados.

En la reunión reinó gran armonía y entusiasmo por el triunfo obtenido por la Asociación.

Junta general de la Sociedad

Hoy se celebrará Junta general de la Sociedad de matadores, en la que se tratará de la cláusula que ha de incorporarse al Reglamento y del proceder de los asociados, siempre que se compruebe que alguno de ellos es objeto de veto por parte de las Empresas.

Hasta que dicha Junta no se celebre no firmarán sus contratos con la Empresa de Madrid los matadores que han sido llamados por ésta con dicho objeto.

Se espera que en esta Junta no haya incidente alguno ni protesta, ya que ocho o nueve matadores de toros tienen ya firmados sus contratos con distintas Empresas.

La Directiva de la Asociación dará cuenta a la general del éxito de sus gestiones cerca de banderilleros y picadores, en lo referente a su abstención de torear con matadores no asociados.

Para sustituir a don Ricardo Fuente se propone a don Manuel Machado

En el orden del día de la sesión que celebrará hoy la Comisión permanente del Ayuntamiento, figura un dictamen en el que se propone para sustituir a don Ricardo Fuente en la dirección de investigaciones históricas del Ayuntamiento, cargo que lleva anejo la dirección de la Hemeroteca, sea nombrado don Manuel Machado, y para el puesto que éste ocupa en la actualidad se propone a don Mariano Muñoz Rivero, que dejará una vacante en el archivo municipal, la cual será ocupada por don Agustín Millares, convocándose a oposición la que este último dejará.

En breve será creada la Asociación de funcionarios de Hacienda

En breve se dictará un real decreto creando la Asociación de funcionarios de Hacienda y el Colegio de huérfanos de los mismos.

Formarán parte de dicha Asociación todos los Cuerpos dependientes del ministerio de Hacienda, siendo obligatorio el ingreso para los funcionarios del Cuerpo general y voluntario para todos los demás.

Los principales fines de dicha Asociación serán facilitar anticipos reintegrables a los asociados en casos de necesidad, socorro a las familias de los fallecidos y atender a la educación y sostenimiento de los huérfanos en el Colegio.

Para el sostenimiento de la Asociación, además de la cuota única que se fija para cada categoría, se le concederá como auxilios:

Un sello móvil de diez céntimos para cada tres instancias que los particulares presenten en las oficinas de Hacienda; un sello de a peseta para cada solicitud o plazo que los funcionarios formulen oficialmente; un tanto por ciento, que se determinará de acuerdo con la Compañía de Tabacos, sobre la venta de todos los efectos de la misma que se realicen en las expendedorías que se establezcan en las diferentes dependencias de Hacienda; un dos por

ciento de todas las multas por defraudación, cuando éstas no excedan de 125.000 pesetas, y las cuotas que se fijen mensualmente para los alumnos hijos de funcionarios que asistan al citado Colegio.

Los infantes don Carlos y doña Luisa salen para Sevilla, y don Jaime para Burdeos

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Sevilla los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa.

A la estación acudió a despedirlos la real familia.

El infante don Jaime, acompañado de su profesor, señor Antelo, salió para Burdeos, siendo despedido por el príncipe de Asturias y los infantes.

Un estreno de Marquina

En el Teatro Fontalba se estrenó anoche la comedia en tres actos de Miraeau, traducida por Eduardo Marquina, titulada «Pero es posible».

La obra gustó, siendo muy aplaudido Marquina.

Para representar a España en el campeonato de boxeo

La Federación española de boxeo ha designado campeón de peso ligero a Hilario Martínez para representar a España en el campeonato mundial que se celebrará en Nueva York.

Parte oficial de Guerra

El Raisuni se encuentra en Aydir

Madrid 11 (3 m.)
Sin novedad en ambas zonas. Según confidencias que se reciben el Raisuni se encuentra en Aydir, habiendo hecho el viaje embarcado.

SUCESOS

Unos desconocidos penetran en un hotel, narcoizan a los viajeros y los desvalijan

Madrid 10 (11-30 n.)
Se ha descubierto un robo de gran importancia, no sólo por la cantidad de lo sustraido, sino por las circunstancias en que ha sido realizado.

Esta mañana varios huéspedes del Hotel Nacional, establecido en la calle de Atocha, esquina a la Glorieta de mismo nombre, se sintieron con fuertes dolores de cabeza precisando algunos de ellos asistencia facultativa.

El número de los enfermos llamó la atención y practicado un reconocimiento pudo comprobarse que todos los viajeros del hotel habían sido desvalijados, llevándose los ladrones ropas, alhajas y otros objetos.

La indisposición de los huéspedes fué debida a que los ladrones utilizaron un narcótico y, aprovechando los efectos de éste, durante la noche cometieron el robo.

Los agentes de la primera brigada han comenzado a practicar pesquisas para averiguar quienes hayan sido los autores de este robo a la americana.

Pesquisas de la Policía

La policía ha realizado constantes pesquisas para dar con el paradero de los individuos que realizaron el robo.

Hasta ahora solamente ha sido detenido un súbdito checoslovaco, que el día 8 del actual llegó al Hotel Nacional, donde permaneció dos días, marchándose anoche, con dirección a Andalucía. Al tenerse conocimiento del robo, fué detenido en Alcázar; pero luego se le permitió continuar de nuevo su viaje, habiéndosele vuelto a detener en la estación de Linares, y siendo conducido a Madrid.

Pleito fallado

Granada.—La Sala de lo civil de esta Audiencia ha fallado el pleito procedente del Juzgado de Santo Domingo de Málaga, promovido por doña Amalia Larros y otros contra don Pablo Larros.

La sentencia recaída confirma la del Juzgado citado absolviendo al señor Larros (don Pablo) y declarando no há lugar a la indemnización solicitada.

Llegada de una división de la escuadra inglesa

Málaga.—Ha llegado una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Las autoridades estuvieron a bordo cumplimentando a los comandantes de los barcos.

Los marinos desembarcaron, recorriendo la población.

En un accidente de automóvil resulta lesionada una hija del ex ministro señor Ruano

Castro Urdiales.—En los alrededores de esta población voló un automóvil, en el que viajaba una hija del ex ministro Juan José Ruano, acompañada de un amigo de éste.

Un automóvil que pasó por el lugar del suceso recogió a los heridos, trasladándolos a Santanader, donde fueron asistidos de heridas leves.

En Oropesa aterriza un avión francés

Castellón.—En la playa de Oropesa, a consecuencia de una avería en el motor, aterrizó un aeroplano de la Compañía francesa de Latocourte.

El aparato llevaba como tripulante a una señorita, que lo mismo que el piloto resultó ilesa.

Un niño asfixiado con una corteza de pan

Córdoba.—El niño de once meses José Carrillo se hallaba chupando una corteza de pan y en un momento de descuido y sin que nadie se diese cuenta de ello, la criaturita se tragó la corteza que se le introdujo en la laringe, muriendo asfixiado.

El crédito de la Unión minera en suspensión de pagos

Bilbao 11 (2 m.)
El crédito de la Unión Minera se ha declarado en suspensión de pagos.

La noticia ha causado gran sensación en toda la provincia.

BARCELONA

Vista de una causa por asesinato

Barcelona 10 (9 n.)
En la Sala primera de la Audiencia se verá uno de estos días la causa seguida contra Dolores Amat, que mató a su novio, Juan Soler.

El fiscal califica los hechos de homicidio con las atenuantes de arrebatado y obcecación y pide para la procesada doce años y un día de prisión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor solicita la absolución.

La carne congelada

El gobernador ha facilitado una Nota a la Prensa diciendo que ha quedado satisfactoriamente resuelto el pedido de carne congelada procedente de la Argentina.

Un registro de la Policía

La Policía verificó un registro en los domicilios de Antonio Noguera y Marcelino Ariza, incautándose de gran cantidad de alhajas, producto de un robo cometido recientemente en Vilanova.

Cuando se hallaban los agentes verificando dicho registro, tuvieron conocimiento de que en la calle de San Rafael unos sujetos pretendían vender el producto de otro robo que habían cometido.

Inmediatamente, los agentes se trasladaron a la citada calle, logrando detener a dos individuos, que al llegar a la calle de Aviñó, camino de la Jefatura, consiguieron escapar, siendo perseguidos por los agentes, que volvieron a darles alcance.

Una Nota sobre los panaderos

En el Gobierno civil facilitaron una nota en la que se dice haber sido multado el Sindicato de panaderos por haber sido colocados en las tahonas unos carteles anunciando la subida del pan en cinco céntimos; pero omitiendo que se expendían panes grandes a 0'65 el kilo.

Otro homenaje a los Reyes

Mañana saldrá para Madrid el gobernador civil de Gerona, quien hará entrega al Rey de un álbum con 20.000 firmas de entidades, corporaciones y particulares de la provincia, y a la Reina de dos cestas de flores.

La estaña a la Compañía de Teléfonos

Intervención del abogado del Estado
El fiscal ha acusado recibo de los escritos en que los representantes de los procesados señores Gomila y Escrivano solicitan la reforma del auto de procesamiento.

Ha manifestado el fiscal que del asunto conocerá el abogado del Estado por tratarse de una compañía que explota un servicio público.

El juez ha fijado la cantidad de 25.000 pesetas para conceder la libertad provisional al señor Escrivano.

La Orquesta Bética de Cámara obtiene un ruidoso éxito en Barcelona

En el Palacio de la Música Catalana se representó «El retablo de maese Pedro», del maestro Falla.

La Orquesta Bética obtuvo un resonante éxito, siendo constantemente ovacionada y viéndose obligada a repetir varios números de su partitura.

El Sr. Milá y Camps sale para Madrid

En el expreso de anoche salió para Madrid el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Milá y Camps.

En la estación dijo a los periodistas que había recibido una carta del señor Sala en la que le rogaba que emprendiese el viaje a Madrid inmediatamente.

EXTRANJERO

Está acordada la fecha del día 5 de Abril para la retirada de Gaona

Méjico.—Se ha acordado que el día 5 del próximo Abril se celebrará la comida de despedida del diestro mejicano Rodolfo Gaona.

La fiesta tendrá lugar en la gran plaza de la capital y en ella estropeará Gaona seis toros.

Después de la muerte del último toro, el hijo mayor de Gaona le cortará la coleta en la misma plaza.

Un concierto comercial con Checoslovaquia

Praga.—Los periódicos se ocupan estos días de la estancia en Madrid de un representante checoslovaco encargado de concertar con el Gobierno español un Tratado de aduana provisional, que ha de regir hasta que se concierte un convenio definitivo.

El Gobierno checoslovaco pide que se suprima la sobre tasa que grava las mercancías de aquel país a su entrada en España, fundándose para ello en que se ha hecho igual concesión a Alemania.

Por su parte, España pide ventajas aduaneras para los vinos españoles.

Hasta ahora las negociaciones llevadas a cabo habían sido muy laboriosas; pero se espera que la presencia del delegado en Madrid permita que se llegue a un acuerdo definitivo.

Detención importante

Argel.—La Policía ha detenido a David Bloch, Amelio Lambert y Francisco José Fresni acusados de robo, estafa, falsificación y otros delitos.

Se les ocuparon documentos importantes y 65.000 francos en billetes.

Sobre la expulsión del Patriarca ecuménico

Londres.—El obispo de Kamdenbury ha interpelado al Gobierno en la Cámara de los Comunes para que explique su actitud en relación con la expulsión de Constantinopla del patriarca ecuménico.

Lord Kurxen le contestó diciendo que el criterio del Gobierno es que la cuestión debe resolverse por acuerdo entre ambas partes.

La Dieta Prusiana ha elegido Presidente a Marx

Berlín 11 (3 m.)
La dieta prusiana ha celebrado elecciones para la presidencia de la misma.

En segunda votación fué elegido Marx, candidato de las derechas, que obtuvo gran mayoría de votos. El señor Rither solo obtuvo 162 votos.

Resultado de las elecciones

Belgrado 11 (3 m.)
El resultado de las elecciones ha sido el siguiente: demócratas, 22; radicales, 14; y musulmanes, 22; partido croata, 77; y musulmanes de Bosnia, 15.

Se han desmentido los rumores de supuestos incidentes.

Ecija

Da interés para la ciudad

Como consecuencia de las gestiones que hizo la Comisión que marchó a Madrid sobre diferentes asuntos de interés para la población, ya se van notando sus resultados prácticos.

El alcalde, señor Saavedra, ha recibido del ministerio de Fomento la siguiente comunicación, que dice así:

«Constando a la petición que en Madrid hizo la Comisión de Ecija, en lo que se relaciona con este ministerio, tengo el gusto de manifestarle que en el Negociado correspondiente no existe más petición que la de esa Comisión solicitando se reanuden los trabajos en las obras del trozo quinto de la carretera de Lucena a Ecija, por Puerto Genil, y se ordena a la Jefatura de Obras públicas de Sevilla active dichas obras, para las que se le remite un libramiento de 25.000 pesetas.»

Mucho celebramos lo que de aquí nos expuesto en bien del pueblo, pues así también se dará ocupación a los obreros que se encuentran sin trabajo.

Por hoy nos concretamos a felicitar a dicha Comisión gestora, ya que esperamos también conseguir otros asuntos que fueron solicitados.—Comis.